

## ROTATIVOS AZULES ¡¡POR FIN SE CONSIGUIÓ!!

Con fecha 22 de Noviembre el Congreso de los Diputados ha aprobado por unanimidad **el cambio del color de los rotativos de los vehículos de urgencias.**

Por fin esta reivindicación histórica de los distintos Cuerpos de Bomberos, municipales y autonómicos se ve satisfecha.

Con esta medida España se homologa al resto de los países de la unión Europea que desde hace años llevan utilizando en los vehículos de emergencia rotativos de color azul o una combinación de azul-rojo.

Desde **CSIT/085** deseamos que esta medida se aplique de manera inmediata en toda nuestra flota de vehículos en aras a **mejorar la seguridad de ciudadanos y bomberos en todas nuestras intervenciones.**

**SEGUIREMOS INFORMANDO**

085 INFORMA